



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Municipio de Salinas
OFICINA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL
P.O.BOX 1149
SALINAS, PUERTO RICO 00776

RESOLUCION NUM. 26

SERIE 1999-2000

DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, PARA DECLARAR EL MES DE JULIO DE 2000 COMO EL MES DE LA CONCIENCIACION DEL SERVICIO SELECTIVO FEDERAL EN NUESTRO MUNICIPIO DE SALINAS, Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: La declaración del mes de julio de 2000 como el MES DE LA CONCIENCIACION DEL SERVICIO SELECTIVO FEDERAL en nuestro municipio tiene el propósito de exhortar y motivar a nuestros jóvenes a que se inscriban.

POR CUANTO: Los municipios de Puerto Rico deberán celebrar una serie de actividades en aras de concientizar a la ciudadanía en especial a los jóvenes la importancia de inscribirse en sus Juntas Locales tan pronto cumplan sus dieciocho años.

POR CUANTO: Es meritorio reconocer la labor que presta nuestra Junta Local del Servicio Selectivo Federal tanto en tiempos de paz como en tiempos de alguna emergencia nacional al mantenerse operando sin escatimar esfuerzos.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

Sección 1ra: Mediante la presente legislación se declara el mes de julio de 2000 como EL MES DE LA CONCIENCIACION DEL SERVICIO SELECTIVO FEDERAL en nuestro Municipio de Salinas.

Sección 2da: La ciudadanía salinense debe fomentar y tomar parte activa en las actividades que durante ese mes celebren los miembros de nuestra Junta Local, en aras de fomentar la inscripción de nuestros jóvenes.

Sección 3ra: Esta Resolución comenzará a regir una vez aprobada por nuestra Asamblea y debidamente firmada por el Sr. Alcalde.

Sección 4ta: Una vez en vigencia, la presente Resolución deberá notificarse a las partes interesadas en especial a los miembros de nuestra Junta Local del Servicio Selectivo Federal.

HECTOR C. CASTRO RIVERA
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

Gloria M. Martinez Lopez
GLORIA M. MARTINEZ LOPEZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Firmado _____ por el Hon. Héctor Santiago Torres, Alcalde Interino,
a los 12 días del mes de Junio de 2000.

HECTOR SANTIAGO TORRES
ALCALDE INTERINO

RESOLUCION NUM. 26

SERIE 1999-2000

C E R T I F I C A C I O N

YO, GLORIA M. MARTINEZ LOPEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, Certifico: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 26, Serie 1999-2000, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Extraordinaria del día 9 de junio de 2000.

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Héctor C. Castro Rivera, Melvin Torres Ortiz, Sylvia J. Reyes, Angel L. Diaz, Antonio Olavarria, Juan Rivera Ramos, Augusto Santell, Ismael López Rodríguez, Efren Díaz Rodríguez.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libero la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 12 de Junio de 2000.


GLORIA M. MARTINEZ LOPEZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL